



OFICIO N° 116226
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.63°/373

VALPARAÍSO, 21 de agosto de 2025

El Diputado señor MATÍAS RAMÍREZ PASCAL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara copia del permiso de edificación que incumbe al inmueble ubicado en calle Grumete Bolados N°178-188, como también el expediente administrativo que justificó su aprobación, incluyendo ingreso de anteproyecto, modificaciones u otro, si lo hubiere. Asimismo, informe sobre la posibilidad de iniciar un proceso de fiscalización a las obras iniciadas en el bien raíz señalado, respecto de ruidos molestos y del cumplimiento de las normas en materia de construcción.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E16317E39E4FDE2D

21 de agosto de 2025

**DE : MATIAS RAMIREZ PASCAL
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
REGIÓN DE TARAPACÁ**

**A : MAURICIO SORIA MACCQUIAVELLO
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo:

He tomado conocimiento que en la calle Grumete Bolados N°182, de la comuna de Iquique, se ha iniciado la construcción de un edificio denominado "Home Grumete" de la inmobiliaria Rio Quiapo. De acuerdo con lo conversado con vecinos y vecinas del sector, el inicio de obras ha generado inconvenientes a raíz de los ruidos provocados, además de cuestionar la legalidad del permiso o permisos de edificación.

En virtud de los antecedentes expuestos, vengo en solicitar:

1. Se me remita copia del permiso de edificación que incumbe al inmueble ubicado en calle Grumete Bolados N°178-188, como también el expediente administrativo que justifico su aprobación, incluyendo ingreso de anteproyecto, modificaciones u otro, si lo hubiere.

2. Se inicie proceso de fiscalización a las obras iniciadas en el inmueble ubicado en calle Grumete Bolados N°178-188, respecto de ruidos molestos y del cumplimiento de las normas en materia de construcción.

Esperando su buena acogida, se despide atentamente

**Matías Ramírez Pascal
Diputado por Tarapacá**



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.

